REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, Catorce (14) de Julio de dos mil veintidós (2022)

RADICADO	**05001 31 03 012 2017 00827 00**
PROCESO:	Verbal – Imposición de servidumbre de alcantarillado
DEMANDANTE	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP
DEMANDADO	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE LA CASCADA PH
PROVIDENCIA:	AUTO SUSTANCIACION

Agréguense los anterior escritos enviados por la apoderada de la entidad demandada, donde aporta certificado de existencia y representación legal actualizado del Conjunto Residencial Bosques de la Cascada P.H., certificación Bancaria, que da cuenta de la titularidad de la cuenta de ahorros con su respectivo número de la citada entidad demandada y solicitud por parte de la profesional en derecho, para que los dineros existentes sean abonados a ésta cuenta.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ordena la expedición del título N°. 413230002977829 con abono a la cuenta de Bancolombia a nombre de la entidad demandada CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE LA CASCADA P.H. por la suma de $9´603.623,oo

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

TATIANA VILLADA OSORIO
J U E Z

mr

Escaneado con CamScanner